

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN, GRÁFICA, PERIODISTICA,
RADIOFONICA Y TELEVISIVA, LA VERDAD, RADIOGRAFIC. S.A.**

INTRODUCCIÓN.

Habiendo sido nombrada Comisaria del Diario la Verdad S.A. y con la finalidad de cumplir con lo estipulado según la Ley de Compañías pongo en conocimiento el Informe a los Estados Financieros correspondientes al periodo 2008.

El cual contiene:

Una opinión acerca:

Del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general y del directorio por parte de los administradores.

Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

A los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

LIMITACION

De acuerdo a la Ley de Compañías entre las obligaciones de los Comisarios esta: "Emitir una opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Emitir un comentario sobre los procedimientos de Control

Interno, una opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros y, si estos están o no de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Contabilidad”.

Cabe indicar que el presente informe no está orientado a revelar eventuales faltantes o desviaciones de naturaleza Administrativa Financiera que podrían afectar las cifras contempladas en los Estados Financieros; así como también no revela de posibles responsabilidades a los administradores o funcionarios.

OPINION

La administración ha respetado lo dispuesto por la Junta General de accionistas y por el Directorio cumpliendo a cabalidad sus obligaciones. El proceso de cambio y reestructuración de La Compañía La Verdad Radiografic S.A. ha tenido un adelanto del periodo 2007 al 2008, y se ha continuado con el estricto control de gastos.

Como consecuencia de las medidas correctivas tomadas en los periodos anteriores se puede observar el crecimiento económico e institucional, además se ha cumplido con las normas legales y reglamentarias emitidas por las entidades de control; por lo que se puede indicar que los Estados Financieros son razonables en todos sus aspectos.

Recomendaciones Generales

- De acuerdo con las disposiciones emitidas por el servicio de rentas internas; se puede dar de baja una cuenta por cobrar pasado los cinco años de su vencimiento, cuando se declare insolvente, en

quiebra o se hubiere liquidado la empresa deudora. Razón por la cual se deberá proceder a saneamiento de la cartera vencida.

- La cuenta “anticipos a empleados” se deberá cerrar cada año, además es necesario fijar un porcentaje en base al sueldo líquido recibido el mes anterior.
- Por disposición de la Superintendencia de Compañías, todas las entidades sujetas a su control deberán aplicar de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera para el registro y preparación de los Estados Financieros. (Art. 25, numeral 3 (RALORTI)).

3. ANÁLISIS FINANCIERO

4.1 CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente - Pasivo corriente

Período 2007

$$65.159.03 - 28.588.87 = 36.570.16$$

Período 2008

$$138.542,38 - 114.530,68 = 24.011,70$$

En comparación con el periodo anterior el capital de trabajo ha disminuido en un 34.34% lo que nos indica que el activo corriente se encuentra comprometido en el 82.67% teniendo un capital de trabajo del 17.33%.

Este incremento se debe a los compromisos adquiridos para la adquisición de la nueva maquinaria.

4.2. INDICE DE LIQUIDEZ

Periodo 2007

Activo Corriente	65.159.03		
<hr/>	<hr/>		
Pasivo Corriente	28.588.87	=	2.279

Periodo 2008

$$\frac{138.542,38}{114.530,68} = 1.21$$

Por el incremento de los compromisos con terceros también ha bajado el índice de liquidez, sin embargo la empresa todavía puede cumplir sus obligaciones.

4.3. INDICE DE SOLVENCIA

Periodo 2007

<u>Activos Totales</u>	<u>111.180.94</u>	
Pasivos Totales	42.370.37	2.624

Periodo 2008

$$\frac{183.775,30}{114.530,68} = 1.61$$

Los activos Totales alcanzan a cubrir las deudas en relación de 1,61 veces contra 1 de deuda, cabe indicar que en el último periodo aumentaron los pasivos pero gracias a la continuidad de la política de austeridad mantenida por la administración se está sobrellevando y controlando la situación financiera de la compañía.



Greys Lucía Herrera Morales
COMISARIA